



NOTICIAS

Actualización | jueves, 19 de enero de 2006, 05:59

Portada
En Portada
Opinión
Ciudad
Provincia
Deportes
Toros
Cultura
Espectáculos
Andalucía
Nacional
Internacional
Economía
Sociedad
Motor
Internet



AGENDA

Cartelera
Misas y cultos
Tiempo
Programación



SERVICIOS

Amor y Amistad 
Cursos
Masters
Suscripción
Hemeroteca
Contactar
Publicidad
Quiénes somos
Tienda
Canal motor

[universidad](#)

La mitad de las becas rechazadas son por malas notas de los alumnos

De las 6.469 ayudas denegadas por el Ministerio de Educación, 3.216 fueron eliminadas por no reunir los requisitos académicos necesarios



ANA GONZÁLEZ

@ Envíe esta noticia a un amigo

GRANADA. La mitad de las becas que el Ministerio de Educación rechazó el pasado curso a los estudiantes granadinos fueron eliminadas del proceso por las malas notas de los estudiantes. Esto es, de las 6.469 ayudas denegadas, en 3.216 casos los alumnos no consiguieron alcanzar el cinco como nota media en su expediente o no superaron el 80 por ciento de los créditos en los que se habían matriculado. La primera circunstancia se dio en 1.809 casos y

pepe marín

ESTUDIANTES. Varios alumnos consultan sus notas en la [Universidad de Granada](#).

la segunda en 1.407.

Esto significa que en torno al 20 por ciento de los estudiantes de la [Universidad de Granada](#) que solicitó una beca de régimen general del Ministerio de Educación (18.421) no la obtuvo porque su expediente académico no cubrió los requisitos mínimos. Según explica la directora del secretariado de becas, Esther Viseras, para poder solicitar una beca de este tipo los alumnos tienen que certificar que han aprobado el 80 por ciento de los créditos en los que se han matriculados o el 60 por ciento si cursan una carrera técnica y sus expedientes tienen que superar una nota media de cinco (o cuatro si cursan enseñanzas técnicas).

"Los requisitos vienen perfectamente detallados en los impresos de solicitud que tienen que rellenar los estudiantes para optar a estas ayudas pero aún así hay muchos que echan las becas por probar", explica Viseras.

La [Universidad de Granada](#) es la encargada de comprobar que las solicitudes de los estudiantes cumplen los requisitos académicos exigidos. Superado este primer filtro, las becas son enviadas al Ministerio de Educación, donde tendrán que pasar otro filtro, esta vez económico.

En este tramo se queda casi la otra mitad de las becas denegadas –unas 2.500–. "El Ministerio hace las pertinentes consultas a la Agencia Tributaria para ver si las familias superan los umbrales de renta establecidos. Este año hay además una nueva causa de rechazo de becas: el ocultar los bienes catastrales", señala la directora del secretariado de becas de la [Universidad de Granada](#).

Hay otras causas, aunque minoritarias, por las que el Gobierno Central ha rechazado a los estudiantes granadinos la concesión de una beca de régimen general: tener ya un título universitario que habilite al ejercicio profesional, no estar matriculado en un número mínimo de créditos, la falta de documentación o la propia renuncia por parte de los estudiantes que cursan la solicitud.

En caso de que los alumnos no hayan conseguido una beca de régimen general la Universidad les permite acceder a otra ayuda, algo menor, pero que les puede ayudar a seguir estudiando. El año pasado la [Universidad de Granada](#) entregó becas propias por valor de 2.195.000 euros, este año la cuantía ha aumentado un 20 por ciento. Eso sí, los alumnos deben saber que las becas propias de la Universidad de Granada hay que solicitarlas en el mismo plazo de tiempo que las del Ministerio.

El año pasado la Universidad entregó 753 becas para pagar las tasas de matrícula por valor de 204.135 euros, 347 para libros, 76 becas de transporte, 288 de alojamiento y 904 de comedor.

"La Universidad tiene 25 modalidades distintas de becas propias con las que intentamos ayudar a todos los alumnos que no han conseguido el dinero del

19 de Enero de 2006**Universidad de Granada****Granada Hoy**

Ministerio, incluso se otorgan a aquellos estudiantes que no reúnen los requisitos pero que tienen una difícil situación económica", relata Esther Viseras.

Y es que iniciar estudios en la Universidad requiere una inversión considerable. Sólo en precios públicos, en matrículas, las carreras pueden oscilar entre los 806 euros de la titulación de Restauración –tanto en la rama pintórica como escultórica– y los 478 de la licenciatura en Documentación.

A esta cuantía hay que sumar los gastos de transporte, material de estudio o alojamiento, con lo que la factura final puede superar sin esfuerzos los 3.000 euros anuales, una cifra a la que muchos estudiantes no podrían hacer frente si no fuera por la concesión de una beca.

En cuanto a las cifras de este año, todavía por cerrar, son algo superiores a las del año pasado. Se han recibido en torno a 19.000 solicitudes según la directora del secretariado de becas, "y muchas de ellas ya se han empezado a cobrar".

| [Diario de Cádiz](#) | [Europa Sur](#) | [El Día de Córdoba](#) | [Diario de Jerez](#) | [Huelva Información](#) | [Diario de Sevilla](#) | [Granada Hoy](#) | [Málaga Hoy](#) |

Sitios recomendados por Granada Hoy

| [Oferta formativa](#) | [Formación a distancia](#) | [Cursos en Madrid](#) |

© Editorial Granadina de Publicaciones, S.L.
Avda. de la Constitución, 42.
Granada
Tlfno: 958 809500/ Fax: 958 809511

MILENUM
Powered by CROSS MEDIA